

COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

SESIÓN N°2 / 2024

A través de videoconferencia, con fecha 16 de mayo del año 2024, siendo las 10: 00 horas, se dio inicio a la segunda sesión de Comité de Manejo de Crustáceos Demersales.

Bienvenida y Apertura de Sesión

El Sr. Marcos Troncoso, en su calidad de Presidente, inició la reunión dando la bienvenida a los presentes.

Agenda de la Reunión:

- 1) Saludos y apertura de sesión
- 2) Aprobación acta sesión anterior
- 3) Proceso de renovación representante LTP langostino amarillo y langostino colorado Regiones AyP-Coquimbo.
- 4) Revisión Regla de Control de Captura
- 5) Temas varios:
 - Aplicación artículo 40 F de la LGPA.
 - Problema de gamba
 - Situación veda camarón nailon
 - Crucero Evaluación directa
 - Reunión conjunta CCT-CD y CM-CD
- 6) Acuerdos y/o conclusiones

Acuerdos:

1. El acta de la sesión N°1/2024 se da por aprobada, previa rectificación del párrafo 2° del punto 7, correspondiente a la intervención del Sr. Antonio Morozín Moreno, en calidad de invitado.
2. En atención a las sugerencias realizadas por el CCT-CD con respecto a la propuesta de la regla de control de captura, el comité acogió estas observaciones y acordó lo siguiente:
 - Avanzar hacia una regla que establezca una cuota fija que no ponga en riesgo la sustentabilidad del recurso y asegure la continuidad de esta actividad económica.

COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

- Adecuar el Plan de manejo en el sentido de establecer una nueva regla de control. Esta consistirá en aplicar una variación de hasta un 15%, tanto para disminuir como para aumentar la recomendación de CBA, en atención a la cuota vigente.
 - Se trabajará en las próximas sesiones en la definición de una o dos variables biológica-pesqueras, que serán observadas y comparadas con las otras piezas de información disponibles, como lo son las evaluaciones de stock y evaluación directa, con el propósito de aportar al proceso de toma de decisiones.
3. Se acordó la participación a la reunión conjunta con el CCT-CD, agendada para el 27 de junio, de los siguientes miembros del comité de manejo:

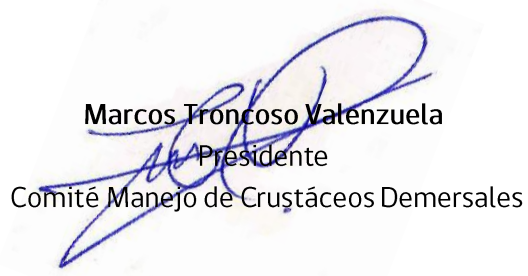
Andrés Quintanilla: Sector industrial

Gonzalo Zúñiga: Sector artesanal

Patricio Vial: sector artesanal

Queda pendiente la confirmación del segundo participante del sector industrial.

Siendo las 12:00 h, se da por finalizada la sesión del Comité de Manejo



Marcos Troncoso Valenzuela
Presidente
Comité Manejo de Crustáceos Demersales

COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

Lista de Asistencia:

Institución/Cargo	Titular	Asiste	Suplente	Asiste
SUBPESCA	Marcos Troncoso Valenzuela	✓	Guisella Muñoz Ibarra	✓
SERNAPESCA	Cecilia Solis		German Sotomayor	
Sector Artesanal Región de Coquimbo	Gonzalo Zúñiga Romero	✓	Eric Aravena Aravena	
	Patricio Vial Chabillard		Eduardo Zúñiga Romero	
Sector Artesanal de las regiones de Valparaíso al Biobío	Vacante		Vacante	
Armadores titulares de LTP de camarón nailon entre las regiones de Antofagasta y Biobío	Andrés Quintanilla	✓	Soledad Mercado Carvajal	
Armadores titulares de LTP de langostinos amarillo y colorado	Vacante		Vacante	
Propietarios de permisos extraordinarios de pesca langostinos	Jorge Revillot Ahumada	✓	Lilian Martínez De La Fuente	✓

COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

amarillo y colorado entre regiones de Valparaíso a Biobío				
Plantas de proceso	María Isabel Agüero Ardiles		Alejandro Florás Guerraty	

Invitados:

Nombre	Institución/sector	Contacto (Fono y Mail)
Héctor Téllez	Industrial Región de Coquimbo/AIP Coquimbo	

COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

Imágenes de asistencia de la sesión:

